

Sres. Miembros de la Comisión de Investigación

Se remiten los **ACUERDOS** adoptados por la Comisión de Investigación de la UAL en la sesión celebrada el **29 de marzo de 2019**, haciéndose constar que según el art. 122.2 de los Estatutos, éstos podrán recurrirse ante el Rector; así mismo es de aplicación lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, relativo al recurso de alzada.

ACUERDOS

Primero.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta del 5 de marzo de 2019.

Segundo.- Estudio de las reclamaciones presentadas y aprobación, si procede, de la propuesta de resolución de las Ayudas a Grupos de Investigación del PPIT 2019.

En base a los argumentos recogidos en el acta, se desestimada la reclamación presentada por el responsable del grupo FQM229 y se acuerda elevar a Consejo de Gobierno la propuesta de resolución en los términos recogidos en la resolución provisional aprobada en la sesión del 5 de marzo de 2019.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE
Fdo.: Diego Luis Valera Martínez

LA SECRETARIA
Fdo.: Mª Jesús Molina Orantes

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=k6F115z7NLgEH/n5kk+w5Q==>

FIRMADO POR	MOLINA ORANTES MARIA JESUS	FECHA	31/03/2019
	VALERA MARTINEZ DIEGO LUIS		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	k6F115z7NLgEH/n5kk+w5Q==	PÁGINA 1/1



k6F115z7NLgEH/n5kk+w5Q==